

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE FORMATOS (PAF).	2
1.1. FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO.	2
1.2. CRITERIOS DE DESEMPEÑO DEL ÁREA SOCIAL.	4
1.3. ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO.	6
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS».	6
2.1. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS».	8
2.3 FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS».	18
2.4 PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS». – FLUJOGRAMA.	20
3. SISTEMA DE DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO.	23
3.1. FORMATO 1 – DIAGNOSTICO / SEGUIMIENTO FAMILIAR.	24
3.1.1. UTILIDAD.	24
3.1.2. DESCRIPCIÓN FÍSICA.	24
3.1.3. SISTEMATIZACIÓN.	25
3.1.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	26
3.1.5. EVALUACIÓN DE IMPACTO.	30
3.2. FORMATO 2 – CARACTERIZACIÓN SECTORIAL.	31
3.2.1. UTILIDAD.	31
3.2.2. DESCRIPCIÓN FÍSICA.	32
3.2.3. SISTEMATIZACIÓN.	33
3.2.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	34
4. BIBLIOGRAFÍA.	35



1. PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE FORMATOS (PAF).

Para facilitar tu inserción al equipo social del proyecto «Construyendo sueños» de la Fundación Catalina Muñoz, hemos decidido elaborar la presente guía que te dará las pautas para entender nuestro proceso de intervención comunitario. Tómallo como una base que argumenta las acciones institucionales y estandariza las etapas del trabajo que agenciamos junto a nuestra población beneficiada.

Con este documento queremos explicarte a detalle el funcionamiento del proyecto para que tu proceso de aprendizaje y adaptación sea mucho más provechoso, puedas resolver tus dudas frente a nuestras labores y en un futuro, logres responder frente a situaciones y preguntas de manera concreta, para así, proyectarnos frente a nuestros aliados, voluntarios y comunidad, como un equipo cohesionado y coordinado.

Esta es una herramienta que le aporta sentido y estructura a los modos de intervención y tratamiento de datos que realizamos, es imprescindible que los conozcas porque reconocemos en ti una pieza clave que puede aportarnos en el cumplimiento de nuestros objetivos.

1.1. FUNCIONAMIENTO DEL PROTOCOLO.

El área social de la Fundación Catalina Muñoz crea el PAF como una guía para sistematizar sus disposiciones en materia de la recolección, diligenciamiento y análisis de datos en las fases de Diagnóstico y Seguimiento que nutren el proyecto «Construyendo Sueños», así como evaluar sus procesos de atención y encontrar formas de mejorar el desempeño del proyecto. Asimismo, el Protocolo busca fortalecer las capacidades para el análisis de la información y facilitar la coordinación entre los integrantes del equipo para el desarrollo de sus tareas.



¿Por qué es importante el PAF? De parte de la Dirección Social del proyecto, surge la necesidad de estandarizar las herramientas y métodos para sistematizar y analizar la información en su conjunto. Este Protocolo proporciona un conjunto concertado de mediciones para orientar la ejecución del Diagnóstico y Seguimiento de beneficiarios del proyecto, siendo una guía tanto para la selección de familias y comunidades beneficiadas por el proyecto «Construyendo Sueños», como para el acompañamiento y seguimiento de los procesos de superación de la pobreza que enfrenta el beneficiario.

¿Cómo se aplica el PAF? Este proceso de consulta consiste en un esfuerzo por estandarizar los procesos de Diagnóstico y Seguimiento para familias o comunidades intervenidas por la FCM, por lo cual, cualquier integrante en el equipo social o interesado, puede remitirse al PAF con el fin de consultar y aprender las prácticas institucionales. Las orientaciones para la aplicación contienen los procedimientos propuestos que deben cumplirse antes, durante y después de la aplicación de los formatos, para así garantizar la apropiación de estos y las buenas prácticas organizacionales. La revisión del PAF se puede llevar a cabo con la frecuencia que sea necesaria; no obstante, sería conveniente que transcurran dos o tres años entre cada revisión para observar la pertinencia de realización de cambios en los resultados y el desempeño de los Formatos en el curso del tiempo.

¿Cuáles son los objetivos del PAF?

- Estandarizar los procesos relacionados con el uso de los Formatos de Diagnóstico y Seguimiento utilizados en el proyecto «Construyendo Sueños», fijando así los procedimientos de aplicación, sistematización y análisis, incluyendo las estrategias, políticas, criterios de elegibilidad y acompañamiento del sistema de intervención social de la FCM.
- Brindar las bases para la creación de rutas de análisis de la información obtenida en el proyecto «Construyendo Sueños» y realizar un seguimiento a los procesos internos utilizando un conjunto estandarizado de criterios de desempeño.
- Servir para la retroalimentación interna y el fortalecimiento del proceso de intervención social de la FCM e identificar opciones de reforma a las políticas de estas.



1.2. CRITERIOS DE DESEMPEÑO DEL ÁREA SOCIAL.

De igual manera, es necesario que conozcas las políticas y criterios de desempeño que desde el área social destacamos, promovemos y salvaguardamos en la ejecución del proyecto «Construyendo Sueños»; para así, garantizar nuestro compromiso con el mejoramiento de las condiciones sociales y materiales de vida de las familias en estado de vulnerabilidad en nuestro país, proyectando así una imagen de responsabilidad social a nuestras comunidades intervenidas, voluntarios adjuntos y aliados estratégicos. Por lo cual, las siguientes consideramos son las características más relevantes de nuestro programa:

- 1. Incluyente:** «Construyendo Sueños» garantiza la disponibilidad de beneficios y la posibilidad de acceder a ellos, velando por la no discriminación en sus diversas manifestaciones (grupo etario, identificación de género o grupo poblacional), para lo cual, busca elaborar actividades que den una respuesta a las necesidades especiales de personas con características, circunstancias y vulnerabilidades diferentes.
- 2. Adecuado:** Las actividades que conforman el proyecto proporcionan beneficios y servicios de calidad que son eficaces para satisfacer las necesidades de atención social de la población y alcanzar los objetivos institucionales. Ya que como mínimo, los beneficios contribuyen a reducir la pobreza, lograr equidad, garantizar el acceso a espacios adecuados, y a promover la actividad económica productiva.
- 3. Pertinente:** La pertinencia implica que el proyecto en su conjunto garantiza la atención óptima para satisfacer las necesidades de protección social de la población. A nivel de su ejecución, entraña la formulación de metas y plazos claros y realistas para abordar las necesidades de manera más adecuada en el tiempo, teniendo en cuenta las capacidades, financiamiento, acompañamiento y disposición de las familias, comunidades y aliados.
- 4. Respetuoso de los derechos y la dignidad:** En las reglamentaciones institucionales se establecen los derechos a beneficios, con especificación del alcance, las condiciones de admisibilidad y los niveles de la donación. El diseño de los programas y beneficios y la manera en que llegan a sus destinatarios son congruentes con las normas y principios en materia de derechos humanos para evitarles cualquier tipo de violación. En general, la



población está bien informada acerca de las medidas y mecanismos

para exigir el cumplimiento de las normas a fin de garantizar el ejercicio de la autoridad de la FCM o del beneficiario.

5. **Sostenibilidad financiera:** Los recursos financieros recaudados y asignados se ajustan teniendo en cuenta los resultados del proyecto, tanto reales como previstos y los patrones demográficos. Los presupuestos se ejecutan según lo previsto por los donantes, para permitir la total implementación y el seguimiento de los planes y programas de protección social.
6. **Coherencia e integración:** Las rutas de atención social planteadas por el proyecto «Construyendo Sueños» son coherentes con los objetivos en materia social y material de la FCM. Además, están relacionadas para garantizar que las actividades existentes se complementen entre sí, promoviendo la coordinación entre las áreas (técnica y social) responsables del diseño, la administración y la ejecución de las jornadas de intervención social. Garantizando la optimización de los recursos administrativos y humanos necesarios para implementar el proyecto; en consecuencia, se logra la reducción de las duplicaciones y la sobre atención de beneficiarios.
7. **Capacidad de respuesta:** Nuestro proyecto social tiene la flexibilidad suficiente para progresar y adaptarse a situaciones que surjan de los cambios en las necesidades de atención social (familiar y comunitaria). Estos cambios pueden darse por factores socioeconómicos, demográficos, naturales o políticos y que requieran respuestas a corto plazo y/o ajustes a largo plazo. La capacidad de respuesta se logra a través del seguimiento y la autoevaluación regular de estos factores y de las actividades de atención social.
8. **Compatibilidad de los incentivos:** Tanto los incentivos como las actividades complementarias o de acompañamiento, se diseñan de manera compatible con los objetivos de la FCM en la medida que abordan de manera integral las diferentes necesidades identificadas en la población beneficiada, garantizando la articulación entre las actividades ofertadas por la organización.



1.3. ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO.

Para dar cumplimiento con los objetivos del PAF, es necesario que conozcas a detalle nuestro proceso de intervención comunitaria, por lo cual, se empezará con una presentación del proyecto «Construyendo Sueños», donde sustentamos conceptualmente la operación de este y podrás encontrar la argumentación que hemos venido estructurando para continuar y fortalecer nuestra acción solidaria.

De igual forma, ya que estarás involucrado en los procedimientos del proyecto, continuaremos describiendo los trámites de aplicación que debe llevar a cabo una familia o comunidad que espera ser beneficiada con las donaciones que gestiona la FCM. Que manejes esta información es necesario para que puedas, por consiguiente, entender los criterios de elegibilidad, acompañamiento e incentivos que aplicamos, así como los diferentes instrumentos de recolección de información con los que trabajamos en la comunidad y el tratamiento de sus resultados.

Una vez logres situarte en el proceso legal y social que enfrentan las familias al postularse en el proyecto, podremos explicarte de manera minuciosa los sistemas de recolección, sistematización y análisis de información que aplicamos en las etapas de Diagnostico de necesidades y Seguimiento de beneficiarios. Para lograrlo, proponemos dos etapas siendo que, por cada uno de los instrumentos conocerás; primero, la fase de **Aplicación** que te permitirá entender de forma técnica el mecanismo, su matriz de evaluación y el orden de su diligenciamiento; y segundo, la fase de **Análisis** que corresponde a las orientaciones necesarias para la sistematización y la ruta de estudio de la información.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS».

La Fundación Catalina Muñoz (FCM) es una organización social que desde el 2004 ha brindado soluciones habitacionales y de desarrollo a comunidades en estado de vulnerabilidad económico y social, por medio de la intervención en infraestructura domiciliaria y comunitaria buscando mejorar la calidad de vida de sus beneficiados, así como reducir sus niveles de vulnerabilidad, todo



gracias a la gestión de recursos público - privados y a la vinculación de voluntarios individuales y corporativos.

La FCM es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), perteneciente al Tercer Sector de la economía, lo que implica que sus utilidades o excedentes producto de la captación de recursos individuales y empresariales, son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades para cumplir su objetivo social. Nuestro ámbito de acción es ajeno al mercado o al Estado; por tanto, está conformado por ciudadanos organizados, en calidad de su acción voluntaria, alrededor de una causa social.

Es así como desde la gestión social, a lo largo de la historia como Fundación hemos dedicado nuestros esfuerzos a la ejecución de proyectos sociales, que tienen la particularidad de distribuir bienes o servicios «para satisfacer las necesidades de aquellos grupos que no poseen recursos para solventarlas autónomamente, con un impacto, una caracterización y localización espaciotemporal precisa. Sus productos se entregan de forma gratuita o a un precio subsidiado». (CEPAL, s. a, p.2).

Es de resaltar que, la particularidad de los proyectos FCM radica en su búsqueda de generar un impacto social, lo que para Libera (2007) supone que hablemos del cambio (cualitativo y cuantitativo) efectuado a largo plazo en las estructuras sociales como resultado de nuestras intervenciones; esto implica un esfuerzo para lograr junto a aliados el mejoramiento significativo y sustentable en el tiempo de las circunstancias que se han identificado como vulnerables en la población objetivo.

Para efectos de esta guía nos concentraremos en la operación de «Construyendo Sueños», nuestro proyecto bandera que tiene como objetivo la reducción de la pobreza y los niveles de precariedad exacerbados en los contextos de informalidad de acceso a bienes y servicios, entendiendo que el hecho de vivir en espacios precariamente adecuados para la habitación e interacción humana implica un aumento de las condiciones de vulnerabilidad de sus habitantes, las cuales transgreden los aspectos relacionados únicamente con la infraestructura.



Reconocido habitualmente por la instalación de módulos habitacionales para familias pobres colombianas, nuestro proyecto «Construyendo Sueños», de la mano de aliados ha logrado ampliar su impacto gracias a la intervención en infraestructura comunitaria, el acompañamiento social, técnico y productivo, con el propósito de mejorar las condiciones de habitabilidad de familias que atraviesan un estado de pobreza. Las diversas posibilidades de intervención social que caracteriza el trabajo de nuestra organización han sido posible dada la postura frente al fenómeno de la pobreza que hemos decidido asumir.

2.1. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS».

Este concepto que tradicionalmente se ha restringido a considerar una familia como pobre cuando las condiciones materiales o la disponibilidad de recursos están por debajo del estándar de necesidades que configuran los índices de bienestar, como niveles irreductibles para garantizar la integración en sociedad, lo consideramos insuficiente para definir el objeto social que deseamos establecer; por tanto, aunque desde la FCM comprendemos que las privaciones materiales son determinantes en el detrimento de la calidad de vida de las familias colombianas, asumimos que nuestro análisis no puede restringirse a ello; por el contrario, este debe resaltar que el estado de vulnerabilidad se configura por diferentes aristas que acentúan las condiciones de pobreza de una familia, igualmente se manifiesta de distintas maneras y con diferentes grados de fuerza en cada uno de los casos atendidos

Para superar la mirada binaria del fenómeno, Feres y Mancero (2001) proponen un análisis más comprensivo que muestra como, el estado de pobreza puede estar definido tanto por la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades, como por las capacidades de saciar las carencias; por lo cual, desde la Fundación, asumimos que, en los casos a ser intervenidos pueden presentarse ambas condiciones ya que no son excluyentes. De acuerdo con este razonamiento, al hablar de necesidad, no solo se quiere hacer referencia a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para integrarse como miembro de la sociedad, sino también a las dificultades que enfrenta el núcleo familiar para superar su estado de vulnerabilidad



La anterior apuesta conceptual amparada en la propuesta de Sean (1984), le permite a nuestra organización asegurar que, la posesión de bienes por si sola no será referente de la calidad de vida que tiene el beneficiario, pues asumimos que estas dependen también de las capacidades, facultades e impedimentos de cada individuo para dar utilidad a sus bienes de acceso que le posibilitarán superar su estado de vulnerabilidad social y/o económico. Esta postura teórica y practica sirve como complemento al análisis económico utilitarista que se enfoca en las condiciones materiales, y que no necesariamente representarían extremos opuestos o contrarios en el ejercicio de la identificación de la pobreza. (Feres y Mancero, 2001, p. 14).

Con esta mixtura se busca superar los obstáculos de agregar distintas dimensiones de bienestar en un índice y categorizar de manera cercana la situación de las familias y comunidades, enfatizando en su doble posición, siendo tanto beneficiarios de la intervención, como agentes de transformación de su realidad. Cabe aclarar que el desarrollo de nuestras actividades no está limitada a la entrega o transferencia de bienes y servicios, sino también al desarrollo de capacidades que permitan la superación de los estados de vulnerabilidad que experimenta cada familia.

Para lograr este cometido, desde la FCM asumimos la pobreza como un fenómeno multicausal, que como veremos a continuación, esta caracterización exige unos instrumentos que logren dimensionar las desventajas que una familia vive de manera simultanea, para que al detallar los puntos que requieren atención, podamos aportar desde la gestión institucional a la erradicación de la pobreza en sus distintas expresiones procurando un desarrollo sostenible de su condición.

Nuestro trabajo con población en estado de vulnerabilidad economica y social, reconoce que esta condición esta compuesta por elementos relativos en un marco contextual, por tanto se considera que, primero, es subjetiva en cuanto a los diversos casos familiares que la experimentan; segundo, es situacional, ya que está asociada a condiciones que son cambiantes; y tercero, es distributiva, ya que hace referencia al acceso al bienestar y a servicios para las personas.

Por lo anterior, siguiendo a Marín (2017, p. 18) al hablar de pobreza, hacemos referencia a un fenómeno social, que presenta varios niveles en cuanto a su configuración:



- Es una situación procesual y de carácter histórico, se manifiesta en el largo plazo, más allá de cambios circunstanciales en el ingreso, obligando a la FCM en su intervención presentar soluciones integrales.
- Es multidimensional por sus manifestaciones, en la medida que revela la insatisfacción de necesidades que enfrenta el núcleo familiar, tiene que ver con la falta de cobertura de niveles mínimos y explícitos de adquisición de bienes y servicios, por ejemplo, con el limitado acceso a la canasta familiar.
- Es multidimensional en cuanto a sus expresiones culturales, ya que no existe “una pobreza”, en cuanto se experimentan diversas realidades; por nombrar algunas tales como, identidades productivas, sociales, territoriales o de género.
- Es multidimensional en la medida que en la situación de pobreza coexisten múltiples brechas en una lógica de sumatoria, como adición de carencias. Esto hace que bajo esta condición se reduzcan las posibilidades de acceso a oportunidades que aumenta la vulnerabilidad social o económica.
- Es multidimensional dadas sus causas, se explica por el déficit en los capitales a los que la familia tiene acceso o puede reproducir, esto tiene que ver con el fortalecimiento de lo que le permite generar valor. Siendo así que los elementos como la exclusión, la segregación, etc., contribuyen a debilitar la red de acceso para las personas; por ejemplo, la imposibilidad de acumulación de capital social permite que las personas no puedan acceder a oportunidades que surjan de las relaciones sociales.

En consecuencia con esta postura, consideramos que restringir la acción de la FCM al ámbito domiciliario con la donación de módulos prefabricados, limita el impacto de la organización y no es congruente con sus objetivos; por lo cual, la construcción de viviendas es vista como un primer acercamiento a las comunidades que nos permite, fortalecer el relacionamiento y obtener los insumos necesarios para crear una ruta de atención concentrada en las necesidades particulares de su población para el planteamiento de *actividades complementarias* en la comunidad intervenida.

Dichas *actividades complementarias*, para el equipo de trabajo corresponden a una forma de acompañamiento y seguimiento de familias y comunidades beneficiarias, con la ejecución de jornadas de voluntariado que aporten tanto, a la transformación física de los espacios de interacción



social de la comunidad, como al desarrollo de habilidades sociales y técnicas que le permitan a los beneficiarios aumentar sus posibilidades materiales, culturales y cognitivas para la superación de la situación de vulnerabilidad económica y social.

Reconocemos por tanto que, las posibilidades de intervención se han ampliado para nuestra organización, de modo tal que nuestra propuesta de atención integral a las comunidades se verá amparado en entender el *hábitat residencial*, como un espacio resultante de una constante estructuración, ya que este es «dado por un vínculo cotidiano con unidades de experiencias singulares, potenciando relaciones de identidad y pertenencia, a partir de lo cual el habitante lo interviene y configura». (Marín, 2017, p. 23).

En estos términos, los espacios sobre los cuales trabajamos lejos de entenderlos como una realidad natural o preexistente, los reconocemos como el producto de la intervención directa y activa de seres humanos que lo adaptan a sus dinámicas y necesidades, para lo cual, Marín (2017) nos propone tres dimensiones de análisis:

- **La dimensión sociocultural**, que hace referencia al conjunto de relaciones sociales en el territorio que establecen sus habitantes tales como, los conjuntos de valores, creencias, prácticas o representaciones culturales.
- **La dimensión territorial**, que sugiere las diversas formas de apropiación espacial desarrolladas en el espacio de interacción y que se expresan en diferentes niveles territoriales de interrelación que va desde la vivienda hasta la región en conjunto.
- **La dimensión político – económica**, que alude al conjunto de procesos sociales, políticos y económicos en los cuales los habitantes se ven inmersos bien sea por su participación y construcción activa o por su proceso de asimilación o resistencia de aquellas provenientes de una estructura social externa. (Marín, 2017, p. 24)

Estas dimensiones que configuran el hábitat residencial son pertinentes al momento de realizar intervenciones comunitarias ya que nos permiten articular los diferentes nodos de atención de la FCM, apuntando con esto, al mejoramiento o atención integral del hábitat. Siendo así, las actividades complementarias que la FCM tiene la posibilidad de gestionar, hemos decidido agruparlas para organizar su proceso de ejecución, seguimiento e impacto en las siguientes



LINEAS DE TRABAJO FCM:

- **Infraestructura:** Se busca intervenir los espacios de uso domiciliario y comunitaria para reducir el déficit habitacional, mejorar la estructura de viviendas y zonas sociales con el fin de garantizar la seguridad de sus usuarios.
- **Ambiente:** Promover la conciencia ambiental y el cuidado del entorno por medio de actividades de adecuación y embellecimiento de espacios ambientales.
- **Productividad:** Aportar al desarrollo laboral y crecimiento económico de personas y comunidades por medio de la capacitación técnica y contable para el emprendimiento.
- **Acompañamiento Social:** Generar espacios que fomenten el desarrollo de las personas, sus habilidades, su interés por la realidad social y su papel de transformación, incluyendo las dinámicas y procesos de organización comunitaria que aporten a la creación de iniciativas que afecten su calidad de vida.

Con las líneas de trabajo que proponemos, buscamos brindar atención y acompañamiento a las carencias sociales identificadas como prioritarias, que se orientan a enfrentar cada una desde diferentes flancos de trabajo, la situación particular de pobreza que cada familia o comunidad experimenta. Esto nos ha llevado a asumir el **hábitat** desde una perspectiva humana como sugiere Marín (2017) ya que, disponemos como objetivo central del proyecto, la superación de la pobreza en sus diferentes manifestaciones con la materialización de las actividades complementarias por medio de jornadas de voluntariado tales como:

- Construcción y pintura interna y externa de módulos prefabricados para vivienda familiar.
- Mejoramiento, embellecimiento y dotación de la infraestructura en Instituciones Educativas Oficiales.
- Intervenciones en parques públicos y zonas de uso comunitario.
- Instalación de huertas urbanas productivas.
- Experiencias artísticas.



- Desarrollo de talleres de formación social para voluntarios, familias y líderes comunitarios.
- Capacitación en labores productivos y proceso de mercadeo para beneficiarios.

Dichas actividades de acompañamiento comunitario que hemos venido desarrollando, se han acoplado a las demandas creciente de la ciudadanía, posicionando a la FCM como un aliado clave para el desarrollo social que, en apoyo a los esfuerzos del Estado y el sector privado, logramos desempeñar un rol dinamizador de oportunidades en el camino a la reducción de la pobreza. Fomentamos la articulación entre las necesidades públicas de protección social con el empoderamiento comunitario y el desarrollo del capital humano, como condición para ofrecer igualdad de oportunidades, esforzándonos por promover los derechos que buscan estrechar las asimetrías a favor de quienes, dada su condición de marginalidad, no logran protegerlos ni hacerlos efectivos.

Por ejemplo, nuestra actividad se apega al reconocimiento por parte del Estado colombiano del pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de 1966, en el cual, mediante el Artículo 11 se reconoce la vivienda apropiada como «el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido, vivienda adecuada y mejora continua de la calidad de vida».

Resaltando la acepción de «mejora continua de la calidad de vida» del Artículo 11, el Comité DESC se considera que, independiente del contexto, existen unos elementos manifiestos que una vivienda debe cumplir para considerarse adecuada: a) seguridad jurídica de la tenencia; b) disponibilidad de servicios materiales e infraestructura; c) gastos soportables; d) habitabilidad; e) accesibilidad; f) lugar y, g) adecuación cultural. (Marín, 2017).

En términos generales, lo que permite afirmar esta caracterización es que, el derecho a una vivienda digna, que hemos decidido promover, no solo hace referencia a la disponibilidad de paredes, divisiones y techo para el refugio, sino también, este concepto debe abarcar e implicar un hogar y una comunidad en la cual sea posible habitar con salud física, mental y dignidad.



Este enfoque en el derecho a la vivienda adecuada y a su apropiada habitabilidad ha dado el sustento para plantear la atención habitacional integral que se busca agenciar desde la FCM.

En este contexto, nuestro accionar como organización civil, busca posicionarse con el ejercicio de su proyecto «Construyendo Sueños» y sus actividades posteriores de acompañamiento, como un ente que no solo provee de servicios a su población, sino que trabaja a favor de la integración e inclusión social por medio de la gestión de recursos para la atención, brindando así las condiciones materiales y simbólicas necesarias para el ejercicio pleno de ciudadanía de sus beneficiarios.

La decisión manifiesta de nuestra organización conlleva al compromiso de aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los cuales fueron adoptados en el 2015 por los Estados Miembros de la ONU como «un compromiso al llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.» (PNUD, 2020)

Por lo anterior, la organización decide explícitamente alinearse con los siguientes objetivos por las razones aquí mencionadas.

- **OBJETIVO 1 – FIN DE LA POBREZA:** Garantizar una movilización significativa de recursos para que se implementen programas y políticas encaminadas a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
- **OBJETIVO 4 – EDUCACIÓN DE CALIDAD:** Construir y adecuar instalaciones educativas que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentas, inclusivos y eficaces para todos.
- **OBJETIVO 6 – AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO:** Garantizar el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos.
- **OBJETIVO 8 – TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO:** Estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de niveles de productividad e innovación. Fomentar políticas o programas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo.



- **OBJETIVO 11 – CIUDADES Y COMUNIDADES**

SOSTENIBLES: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios basados. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros.

- **OBJETIVO 15 – VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES:** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres. Luchas contra la desertificación, detener e invertir la degradación.

- **OBJETIVO 17 – ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS:** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público – privada y de la sociedad civil.

2.2. PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLÓGICO DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS».

Basados en el hecho de que el fenómeno de la pobreza se configura de diversas maneras, nuestro método de medición es capaz de dimensionar las circunstancias familiares y otorgar los insumos necesarios para la ejecución del proyecto «Construyendo Sueños»; de modo que, veremos cuales son las implicaciones técnicas de la apropiación institucional de este concepto. Es de resaltar que, estos mecanismos han sido fruto del esfuerzo colectivo por sustentar conceptualmente nuestra acción social, permitiendo una practica responsable frente a la comunidad intervenida y los aliados que depositan su confianza en nuestro trabajo.

Para empezar, hemos integrado a nuestros desarrollos metodológicos, indicadores de bienestar que desglosan las condiciones de vida de la población gracias a un **Método Integrado de Medición de la Pobreza**, el cual empalma la perspectiva «Directa» e «Indirecta» de evaluación. Esto significa que, con la medición «**Directa**» se establece la cantidad de necesidades no satisfechas de facto al momento de hacer el diagnostico, para la selección de la adjudicación de donaciones, y con la métrica «**indirecta**», se registra el estado de desarrollo de los medios o capacidades para satisfacer las necesidades que tenga el postulado, identificando los elementos que requieren fortalecimiento.



La metodología que se ha escogido para recolectar la información necesaria dentro del proyecto, esta inspirada en la técnica ofertada por la Fundación Paraguaya, la cual propone el «Semáforo de Eliminación de Pobreza» como una herramienta que busca, con los insumos obtenidos en la caracterización de la situación de pobreza que experimenta la familia, activar su potencial para que, de la mano de nuestra organización, logren superar la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran inmersas.

Esta metodología busca crear una imagen integral de las condiciones de vida familiar en diferentes momentos de su proyecto de vida, con el fin de obtener un análisis de las carencias interconectadas que experimenta para así, ofrecer un modelo de intervención que otorga una función activa a las personas para desarrollar soluciones prácticas de superación de necesidades. Con la adopción de *El Semáforo* desglosa el concepto de pobreza en dimensiones e indicadores que se ajustan al contexto local y familiar, a cada de estas variables se les asigna un color que indica los niveles de vulnerabilidad en cada una de ellas (Alto (rojo), Medio (amarilla), Bajo (verde)).

Para establecer el panorama que describa las condiciones de vida de la población beneficiada, hemos argumentado el propósito de uso de las siguientes dimensiones:

- 1. Ingreso y empleo:** Identificar el origen, estabilidad y suficiencia de los ingresos económicos que percibe la familia
- 2. Salud y medio ambiente:** Comprender la salud de los integrantes de la familia, por medio de indicadores de hábitos como higiene o salud reproductiva; así como su entorno y ambiente de interacción.
- 3. Vivienda e infraestructura:** Caracterizar las condiciones actuales de la vivienda y sus espacios, para identificar su salubridad y seguridad para el desarrollo de las actividades familiares.
- 4. Educación y cultura:** Conocer si la familia tiene oportunidades de acceder a la educación, a participar en espacios culturales o de ocio y que permitan el desarrollo intelectual y personal del individuo.
- 5. Organización y participación:** Identificar el nivel de participación familiar dentro de espacios comunitarios, organizaciones sociales o sectoriales.



- 6. Interioridad y motivación:** Comprender el estado emocional y anímico de las familias que le permita comprender, comunicar y actuar de manera consiente sobre su situación presente con relación a posibles escenarios futuros de mejora.

Cabe aclarar que, para el análisis de los postulados, es preciso revisar las variables, no enfocadas a cada miembro de la familia, sino a la unidad familiar comprendiendo que todos están inmersos en las mismas privaciones. Las variables que sustentan los indicadores de bienestar, que a su vez definen estas dimensiones de análisis y que determinarán el grado de vulnerabilidad de las familias que servirán para elaborar el seguimiento del impacto generado por la intervención de la FCM, serán expuestas y soportadas en la sección 3. Sistema de Seguimiento y Diagnostico.

Sumado a lo anterior, con la postura conceptual y metodológico que la técnica propuesta del Semáforo de Eliminación de la Pobreza aporta al quehacer de nuestra organización, hemos identificado las siguientes ventajas de llevarla a la practica:

- Permite **identificar interconexión entre las privaciones** que experimenta la familia puesto que integra aspectos diversos de la pobreza en una sola métrica, permitiendo establecer relaciones de dependencia entre ellas para trabajos posteriores.
- Ayuda en **la asignación efectiva de recursos y diseño de intervenciones**, toda vez que los insumos de estos instrumentos permitan identificar tendencias o acentos en las privaciones que mayor influencia tienen sobre la determinación del fenómeno de la pobreza, de modo que las actividades de acompañamiento y los recursos gestionados para el proyecto puedan destinarse para abordar necesidades particulares y reducirlas efectivamente.
- Se logra **mostrar impactos a lo largo del tiempo** gracias a que los efectos reflejados sobre las diferentes dimensiones se pueden rastrear en diferentes momentos de la historia familiar, pues esta se concentra en el aumento de las capacidades que permiten la superación de esta necesidad.
- La **flexibilidad** que representa el uso de diferentes dimensiones e indicadores al crear medidas para identificar y caracterizar situaciones o contextos específicos, por medio de un proceso participativo posibilita el trabajo centrado en los beneficiarios y la multiplicidad de variables de sus historias de vida.



- Por último, es **complementaria con otras métricas** permitiendo que el diagnóstico y seguimiento de la familia no se restrinja a la caracterización socioeconómica para la adquisición de una donación de vivienda, sino que sea posible revisar las capacidades de los casos intervenidos para superar su(s) estado(s) de vulnerabilidad.

Con estos lineamientos, a partir del 2019 en la FCM se opta porque el proyecto «Construyendo sueños» oriente sus procesos de diagnóstico y seguimiento de la población beneficiada, a entender como el mejoramiento de vivienda con la construcción de módulos prefabricados, termina siendo un factor que influye en la superación de la pobreza, siempre que la FCM asuma como reto constante proponer, ejecutar y evaluar el impacto de aquellas mejoras que no son tangibles de primera mano y se dan posterior a la construcción con apoyo de la intervención y acompañamiento propuesto por la Fundación.

2.3 FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS».

Revisemos mejor la funcionalidad de estos instrumentos de medición en la ejecución cíclica del proyecto «Construyendo Sueños», específicamente sus fases de Diagnóstico y Seguimiento de los casos atendidos. Los instrumentos cumplen una función técnica de recolección, síntesis y análisis de la información centrada en los insumos necesarios para sustentar y retroalimentar el proyecto, sirven para contextualizar la situación y brindar estrategias de acción. Esta etapa cobra sentido en la medida que la colecta de datos, de la mano de un análisis, permiten la interpretación de la información con el fin de comprender la realidad social de cara a la acción y transformación. (Cohen & Martínez, S.F, p.22).

Según Cohen & Martínez (S.F) el **Diagnóstico** tiene por objetivo principal identificar o caracterizar la situación o los beneficiarios a intervenir, con la finalidad de seleccionar un caso acorde con los criterios establecidos en el proyecto. Desde el reconocimiento puntual de necesidades, hasta la selección de la alternativa más adecuada, se hace indispensable dotar el



proceso de información obtenida a través de herramientas técnicas que aseguren el correcto y eficiente tratamiento de los datos además de incorporar criterios de análisis que incrementen su nivel de objetividad. (Cohen & Martínez, S.F, p.24)

Por lo anterior, dentro de nuestro proyecto se hace uso de unos instrumentos para alimentar **el Diagnóstico** que tiene dos resultados principales; el primero, la selección o afiliación de los beneficiarios, punto en el cual se define la dirección de entrega del producto o servicio según los criterios de selección establecidos; y el segundo, la constitución de una línea base que brinda la caracterización de los grupos de personas que actualmente se ven afectados por el fenómeno en cuestión, resultando de esto los insumos para la descripción del tipo de carencias predominantes en los beneficiarios, su magnitud e intensidad para establecer rutas de acción. (Brodersohn, S.F).

La aplicación de estas herramientas también permite **el Seguimiento** de los casos familiares intervenidos; esta acción esta destinada a contrastar, basado en criterios o índices de bienestar, el efecto logrado por la intervención. Esta matriz de indicadores nos permite, en una fase posterior a la intervención, la elaboración de un seguimiento del caso intervenido, esto en cuanto se dimensiona el impacto de la gestión tanto en la entrega de productos como en el acompañamiento social durante la ejecución del proyecto y así poder evidenciar sus logros y alcances.

Es una actividad que nos posibilita contrastar las actividades previstas con las que se han realizado, para verificar el grado de proximidad a los resultados planificados o los alcances previstos de la misma; de igual forma, puede vislumbrar recomendaciones correctivas a problemas que afectan la intervención, con el fin de mejorar el desempeño e incrementar la posibilidad de lograr los objetivos, así como conocer la respuesta de los beneficiarios y las posibles intervenciones adicionales que favorezcan el cumplimiento de los propósitos planteados. (Domínguez & Casellas, 2011, p.3).

Esto a la vez permite el calculo del impacto de la gestión de la Fundación en la medida que, se puede analizar de manera comparativa a lo largo del tiempo el estado de vulnerabilidad de los beneficiarios en las diferentes aristas establecidas, y como resultado de la gestión organizacional que busca brindar las posibilidades para la superación de sus condiciones de pobreza.



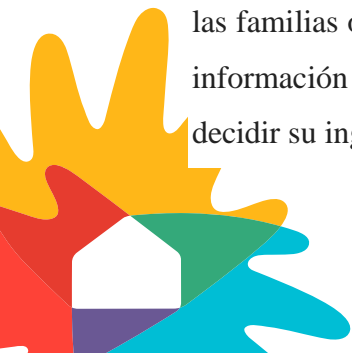
En cuanto a los resultados del Seguimiento del impacto, estos son comunicados tanto de forma interna, para poder dar retroalimentación a los coordinadores del proyecto, al plantear adaptaciones y mejoras al mismo o tendencias en las posibles atenciones complementarias al proyecto; como de forma externa, tanto para que los beneficiarios se enteren de los resultados de la intervención y decidan su continuación bajo la intervención del proyecto en el cual están inmersos, como para que los donantes e interesados en la inversión del proyecto se enteren del curso e impacto del mismo.

2.4 PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO «CONSTRUYENDO SUEÑOS». – FLUJOGRAMA.

Todos los puntos anteriormente resaltados y sustentados conceptualmente se materializan en el proceso de intervención que agencia la FCM sobre su población intervenida, el cual cuenta con unas etapas sistematizadas y estandarizadas para responder frente a las demandas y necesidades de su población objetivo.

Al iniciar el proceso de intervención del proyecto, la FCM hace una identificación de los sectores postulados con la aplicación del «Formato de Caracterización Sectorial» (Anexo 6), en este se sistematiza la información referente a los sectores a intervenir con la gestión del proyecto, se tienen en cuenta los datos referentes a las características económicas, sociales e infraestructurales de los barrios, que son analizados bajo una métrica objetiva para tener el mapeo de las necesidades más apremiantes y poder con esto garantizar la asignación efectiva de recursos gestionados. Esta compilación de datos, aparte de remitirse a fuentes oficiales, también se consulta con las juntas de acción comunal y los grupos representativos de cada sector.

Una vez seleccionado y priorizado un sector de la ciudad, se procede a realizar de la mano de líderes sociales, organizaciones estatales y ONG`s presentes en la zona, la detección preliminar de las familias o focos de necesidades comunitarios en estado crítico de vulnerabilidad; al tener esta información se hace una reunión explicativa en la cual los postulados tienen la posibilidad de decidir su ingreso al proceso de postulación.



La postulación inicia con la presentación de los documentos especificados en el Anexo 1 que permiten hacer una primera identificación de los casos familiares [ANEXO 1]. Teniendo los documentos completos, el equipo social de la organización procede a agendar una visita de detección para realizar la caracterización a través de la aplicación del Formato De Verificación Familiar Social y Económico [Anexo 5], gracias a la cual se obtienen datos tales como: composición familiar, situación habitacional, acceso a saneamiento básico y servicios públicos; a raíz de esta encuesta se hace un estudio de caso y se evalúa la aprobación del postulado a la luz de los criterios de selección. (Punto 3. Sistema de Diagnóstico y Seguimiento)

Ya con la documentación aprobada, los filtros de selección superados y asignada la vivienda prefabricada, se inicia la adecuación técnica del terreno, la cual, aunque corre económicamente por cuenta de la familia, es estrictamente guiada y monitoreada por el equipo de campo a través de visitas para valorar las condiciones reales del suelo y las posibles modificaciones a realizar para el ensamble de la vivienda.

Ahora, estando próximos a la fecha de construcción, el equipo social que asiste a las familias socializa el Acuerdo de Voluntades con los beneficiarios para dejar claro en ámbitos jurídicos tanto sus responsabilidades como los términos y condiciones de su calidad de donatario, así como las del donante [Anexo 3]. Este Acuerdo cobra importancia en la medida que funge las veces de contrato entre la familia beneficiada y el donatario (la FCM) para así dejar claro en ambas partes su compromiso e incumbencia con la adquisición de la vivienda.

Paralelo a este proceso de selección de familias y adecuación de terrenos para la construcción, el área comercial se encarga de las campañas de captación de recursos con donantes individuales y empresariales para poder efectuar la donación del módulo, la cual en términos materiales contempla la fundición de la placa de contrapiso y el ensamble del modulo prefabricado de los metros estipulados en el acuerdo; adicional a esto, el área de formación y voluntariado desarrolla capacitaciones y espacios formativos para que el voluntario sea quien dirija el proceso de construcción y acompañamiento de la familias beneficiadas.



Llegando el día de la construcción, gracias a un trabajo voluntario se procede al ensamble del modulo junto a la comunidad y la familia participante, con esto se busca crear un lazo de confianza entre los beneficiados y los voluntarios participantes el día de la jornada. Después de la construcción se elabora el seguimiento a la familia beneficiada con una periodicidad de 6, 12 y 18 meses, con el cual dimensionamos el cambio percibido por la familia dada la intervención técnica y social de la FCM, al comparar los niveles de vulnerabilidad de las dimensiones que determinan la precariedad del nivel de pobreza que ha experimentado la familia, brindando la posibilidad de fortalecer las acciones de la FCM que han mostrado impacto en la reducción de los niveles de vulnerabilidad o proponer rutas nuevas de atención, y así reportar internamente y al donante la situación de desarrollo familiar.

Como resultado de estos seguimientos que rastrean el resultado que la donación de la FCM representa en la vida de las familias y verificado el estado de los pagos efectuados por la familia a manera de retribución al proyecto (Clausula segunda, punto H del Acuerdo de Voluntades) y su nivel de participación en las actividades sectoriales de la FCM. Se identifican las familias que estén cumpliendo con los requisitos del acuerdo de voluntades y que la valoración en su seguimiento sea positiva, con el fin de postularlos y vincularlos como posibles beneficiarios de los incentivos de la organización, esto en clave de motivación y reconocimiento a sus esfuerzos como familia para mejorar sus condiciones de subsistencia.

Con los resultados del seguimiento sistematizados, se procede su estudio para la elaboración de los reportes de gestión e impacto semestrales y anuales, los cuales nos permiten como organización hacer un balance comparativo de la operación del proyecto a lo largo de sus años de ejecución. Estos resultados son comunicados tanto interna como externamente para poder entre otras cosas, retroalimentar nuestros procesos de intervención comunitaria, mostrar el impacto que ha logrado la FCM de la mano de sus aliados, reconocer el esfuerzo de un equipo de trabajo, plantear metas y asignar recursos concentrados en tendencias y generalidades del trabajo comunitario.

Por último, con el mismo ánimo de generar una atención global en los sectores intervenidos, la FCM prioriza de la mano de lideres sociales y familias participantes del proyecto, según ubicación, cobertura y prioridad algunas instituciones educativas oficiales o centros de convergencia



comunitaria para el desarrollo de actividades de mejoramiento locativo o estructural con el fin de brindar espacios de calidad para el desarrollo de las actividades cotidianas de la comunidad y poder atender estos espacios de interacción.

FLUJOGRAMA



3. SISTEMA DE DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO.

A continuación, se presentan a detalle los formatos que se la Fundación Catalina Muñoz usa en la ejecución de su proyecto «Construyendo Sueños», es muy importante que los conozcas y te familiarices con ellos, pues será tu herramienta de trabajo y te permitirá desarrollar mejor tus labores dentro de la organización.



3.1. FORMATO 1 – DIAGNOSTICO / SEGUIMIENTO FAMILIAR.

3.1.1. UTILIDAD.

Este instrumento es usado en la ejecución del proyecto «Construyendo Sueños» para recopilar la información de los beneficiarios en las fases de Diagnostico y Seguimiento de su proceso de postulación a los servicios de la FCM. El mismo formato lo utilizamos en las dos fases del proyecto con el fin de que la misma información pueda ser comparada en los diferentes periodos de tiempo de la aplicación de la prueba.

La información recopilada con este formato tendrá tres usos principales para el desarrollo del proyecto:

1. Verificación de las condiciones materiales de vida del postulante que permiten dictaminar si pueden ser beneficiados con la adjudicación de un módulo prefabricado en calidad de donación según los criterios de selección. (Revisar cuarto punto ANÁLISIS).
2. Identificación de necesidades relacionadas con las dimensiones de pobreza estipuladas que permiten la gestión de recursos para la ejecución de actividades complementarias.
3. Caracterización del estado de necesidades y capacidades de los beneficiarios que permite comparar en el tiempo, las circunstancias que determinan sus condiciones de vida para así dimensionar los posibles cambios percibidos por las intervenciones de la FCM.

3.1.2. DESCRIPCIÓN FÍSICA.

El Instrumento descrito en esta sección (Anexo 1) cuenta con las siguientes características.

La Cara 1 del formato corresponde a la sección de Caracterización personal, social y económica tanto del titular de la familia como los integrantes de la misma, brindándole a la FCM la información necesaria sobre composición familiar, ubicación geográfica, condiciones materiales de vida, posibles complicaciones de salud, identificación de grupo étnico y de género, escolaridad



y ocupación de los miembros; permitiendo con estos datos conocer las condiciones generales y particulares que enfrenta la familia y que pueden o no configurar su estado de vulnerabilidad o marginalidad.

La Cara 2 del formato tiene las preguntas que permiten hacer la Identificación de Necesidades del núcleo familiar, gracias a la cual se obtienen los antecedentes y la situación actual de la familia, bien sea en la etapa de diagnóstico o seguimiento, para esto, la sección esta dividida en las seis dimensiones definidas anteriormente, las cuales cuentan cada una con las variables estipuladas para dar cuenta de manera particular de la situación de pobreza que enfrenta la familia entrevistada, permitiendo desglosar y entender de manera mas cercana su caso.

En la sección **4- Análisis de Resultados** de este punto, se detallarán los datos a ser consignados en cada una de estas secciones.

3.1.3. SISTEMATIZACIÓN.

La sistematización que realizamos de la información resultante de estas encuestas se diligencia en unas bases de datos en Excel que serán compartidas con el equipo en plataformas digitales de acceso continuo, se escoge este formato por su versatilidad y compatibilidad con plataformas de manejo y administración de la información que se requiera para la elaboración de informes o análisis de la información relacionada con el proyecto. En el caso de los formatos de diagnóstico de los potenciales beneficiarios, únicamente se digitaliza la información de las familias que fueron escogidas para ser beneficiarias de la Fundación, pues no todos los postulados son aceptados y no habría que contrastar esta información en un periodo de tiempo futuro para hacer el seguimiento de la intervención.

Para realizar la sistematización y los posteriores estudios o análisis, a cada beneficiario le asignamos un código de aplicación el cual permitirá la practicidad en el archivo y revisión de su información, este es asignado según la fecha de digitalización, siendo el año y el turno de postulación sus determinantes (Ej: 2020001 y cada uno de los integrantes de la familia recibe una letra al final del código Ej: 2020001A, 2020001B, ...).



Una vez realizado esto, se digitaliza los datos relacionados con la caracterización de los integrantes de la familia en una base de datos (Caracterización FCM General (AÑO)), y en otro archivo (Base Social (AÑO)) se diligencian la información por núcleo familiar referente a sus niveles de vulnerabilidad.

Por último, la información resultante de los seguimientos se consigna en otra base de datos a la cual, se migra la información original del beneficiario para facilitar el análisis comparativo de su caso y la elaboración de los informes de impacto de nuestra gestión.

3.1.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

A continuación, se presentarán los criterios de evaluación y los valores asignados a las respuestas de las familias postuladas al proceso de intervención del proyecto «Construyendo Sueños», estos serán los criterios que darán insumos para las decisiones sociales y administrativas que se toman desde la organización para liderar sus procesos de intervención domiciliaria y comunitaria.

3.1.4.1. DIAGNOSTICO.

Para la fase de diagnostico, que es la información recolectada en la Cara A, los **criterios de selección FCM de las familias** a ser favorecida con la entrega de la vivienda son los siguientes.

Población objetivo:

Las familias participantes del proceso con la Fundación se caracterizan por tener una necesidad habitacional prioritaria, dado que responden a algunas de las siguientes condiciones habitacionales:

- Viviendas en estado precario (tipo rancho), es decir construidas con materiales reciclados, no adecuados para la construcción y que traen consigo factores que propician enfermedades y riesgos físicos para los miembros de la familia.
- Familias que viven en arriendo, para las cuales, dados sus bajos ingresos, el pago de la mensualidad las imposibilita para adquirir una vivienda propia.



- Casos familiares en que cohabitan varios núcleos familiares en un mismo espacio, factor generador de hacinamiento y que propicia pautas de relación no adecuadas para la convivencia familiar.

Los criterios que se tienen en cuenta para seleccionar y beneficiar a las familias son:

- Terrenos propios o con sana posesión: Las familias deben presentar un documento que certifique su calidad de propietario del predio donde se construirá el módulo prefabricado de uso habitacional.
- Situación Habitacional
- Mala calidad de la vivienda.
- Hacinamiento crítico.
- Población prioritaria
- Familias con niños menores de 12 años.
- Familias monoparentales (jefatura femenina o masculina únicamente).
- Familias en situación de desplazamiento.
- Familias que no tengan más de 3 personas en edad productiva (18 a 50 años).
- Familias conformadas por adultos mayores.

Otros criterios para tener en cuenta son:

- Independencia habitacional.
- Enfermedades o discapacidades (Certificado médico de discapacidad si algún miembro de la familia lo presenta).
- Cuidado y limpieza de la vivienda.

Esta información nos permite identificar las familias que atraviesan por un estado de pobreza monetaria; sin embargo, la FCM quiere identificar si su condición se ve acentuada por la suma de otros elementos que agudicen su estado de vulnerabilidad, para lo cual se propone en los instrumentos identificar las siguientes dimensiones que profundicen su condición.

Por tanto, en la Cara B nos permite identificar las condiciones que configuran el estado de vulnerabilidad familiar, para la sistematización y comunicación interna se elabora una



«semaforización» de su circunstancia en donde se determina el grado de vulnerabilidad de la familia al asignar un color dependiendo del ponderado de sus respuestas por dimensiones de análisis. A esto corresponde que a cada variable según el nivel de vulnerabilidad detectado se le asigna Rojo (Alto) – Amarillo (Medio) – Verde (Bajo), los cuales equivalen al nivel de prioridad que representa para la familia atender esta dimensión de su vida, siendo el verde el estado ideal de bienestar por cada variable y dimensión.

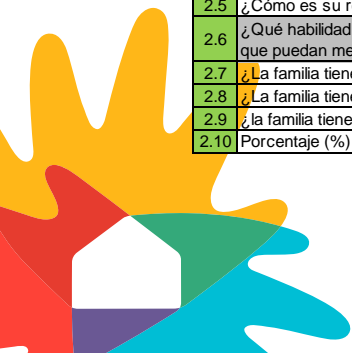
Ahora, cada variable tiene una opción de respuesta SI o NO (exceptuando las preguntas que tienen rangos, números o respuestas abiertas, las cuales reciben un tratamiento diferente) a la cual se le asigna un valor numérico igual entre ellos. Con esto, se establece el resultado (nivel de vulnerabilidad), según el rango de evaluación total determinado por cada una de las dimensiones, teniendo en cuenta la sumatoria del resultado de cada variable.

Una vez estipulados los niveles de vulnerabilidad de todas las dimensiones, se revisa el PESO (%) de cada una de ellas, para así poder identificar cual de estas situaciones debe ser tenida en cuenta de manera prioritaria por cada familia y/o la Fundación.

A continuación, se podrá revisar los valores otorgados para cada una de las dimensiones en las siguientes tablas.

1	INGRESO Y EMPLEO	Opciones de respuesta	Rojo	Amarillo	Verde	VALORES	
		Peso: 20%	5,5 - 12,0	12,1 - 15,3	15,4	SI	NO
1.1	¿Los ingresos que recibe su familia son estables o regulares?	SI / NO	No	Sí	Sí	3,3	1,1
1.2	¿La familia tiene acceso a crédito?	SI / NO	No	Sí	Sí	3,3	1,1
1.3	Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de crédito?	SI / NO	No	No	Sí	3,3	1,1
1.4	¿Usted o su familia cuentan con algún tipo de ahorro?	SI / NO	No	Sí	Sí	3,3	1,1
1.5	Ingreso total de la familia	Número (rango)	1,1	1,1	2,2	\$0 - 500.000 = 1,1 \$500.001 - 1.200.000 = 2,2 1.200.000 - mayor = 3,3	
1.6	Número de personas en la familia	Número				1-3 = 1,1 4-6 = 2,2 7 - mayor = 3,3	
1.7	Número de personas económicamente activas	Número				CUALITATIVO	

2	EDUCACIÓN Y CULTURA	Opciones de respuesta	Rojo	Amarillo	Verde	VALORES	
		Peso: 14%	1,6 - 6,24	6,25 - 10,8	10,9	SI	NO
2.1	¿Ud o los miembros de su familia saben leer y escribir?	SI / NO	No	Sí	Sí	1,75	0,2
2.2	¿Sus hijos menores de 18 años se encuentran estudiando?	SI / NO	No	Sí	Sí	1,75	0,2
2.3	¿Los miembros de su familia que estudian cuentan con todos los útiles necesarios?	SI / NO	No	No	Sí	1,75	0,2
2.4	¿Ha pensado en emprender algún proyecto?	SI / NO	No	No	Sí	1,75	0,2
2.4.1	Si su respuesta es afirmativa, inique si es un proyecto de corto, mediano o largo plazo?					CUALITATIVO	
2.5	¿Cómo es su relación con los vecinos y/o otros grupos del sector?	SI / NO	No	No	No	1,75	0,2
2.6	¿Qué habilidad considera que posee ud o algún miembro de su familia que puedan mejorar su calidad de vida?					CUALITATIVO	
2.7	¿La familia tiene una amplia red social de diferentes ámbitos?	SI / NO	No	No	Sí	1,75	0,2
2.8	¿La familia tiene espacios de diversión o distracción para relajarse?	SI / NO	No	No	No	1,75	0,2
2.9	¿La familia tiene comprensión de cuáles son sus derechos?	SI / NO	No	Sí	Sí	1,75	0,2
2.10	Porcentaje (%) de ingreso destinado					CUALITATIVO	



3	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Opciones de respuesta	Rojo	Amarillo	Verde	VALORES	
		Peso: 14%	3,2 - 6,7	6,8 - 10,3	10,4	SI	NO
3.1	¿Considera ud o su familia que en el barrio hay contaminación?	SI / NO	Sí	No	No	1,4	0,2
3.2	¿Dentro de su vivienda disponenn de un espacio para los residuos (basura) y/o reciclan?	SI / NO	No	No	Sí	1,4	0,2
3.3	¿La vivienda cuenta con agua potable?	SI / NO	No	Sí	Sí	1,4	0,2
3.4	Si su respuesta es afirmativa, ¿de que tipo?					CUALITATIVO	
3.5	¿Ud o su familia se alimentan reglarmente con mínimo 3 comidas al día?	SI / NO	No	Sí	Sí	1,4	0,2
3.6	¿Ud o su familia pueden bañarse todos los días?	SI / NO	No	Sí	Sí	1,4	0,2
3.7	¿Alguien de su familia o ud ha asistido a una charla o capacitación de salud sexual y reproductiva?	SI / NO	No	No	Sí	1,4	0,2
3.8	¿Ud o su familia tiene algun problema de visión y no está siendo tratado?	SI / NO	No	No	Sí	1,4	0,2
3.9	¿Ud o su familia tiene algun problema de dentadura y no está siendo tratado?	SI / NO	No	No	No	1,4	0,2
3.10	¿Ud o su familia cuentan con vacunas al día?	SI / NO	No	Sí	Sí	1,4	0,2
3.11	¿Cuenta con una huerta o con un espacio para realizar una dentro de su predio?	SI / NO	No	No	No	1,4	0,2
3.12	Propuesta (%) del ingreso destinado	Número				CUALITATIVO	

4	INTERIORIDAD Y MOTIVACIÓN	Opciones de respuesta	Rojo	Amarillo	Verde	VALORES	
		Peso: 18%	5,6 - 11,8	11,9 - 16,0	16,1	SI	NO
4.1	¿Comprenden las necesidades que tienen como familia?	SI / NO	No	Sí	Sí	2,6	0,5
4.2	¿Sienten confianza sobre sus logros y capacidades?	SI / NO	No	Sí	Sí	2,6	0,5
4.3	¿Piensan en el otro cuando toman sus decisiones?	SI / NO	No	No	Sí	2,6	0,5
4.4	¿Les es fácil controlar sus emociones?	SI / NO	No	Sí	Sí	2,6	0,5
4.5	¿Hay algún tipo de violencia presente en nuestro hogar?	SI / NO	Sí	No	No	2,6	0,5
4.6	¿Ud o algún miembro de su familia tiene espíritu emprendedor o iniciativa para realizar proyectos?	SI / NO	No	No	Sí	2,6	0,5
4.7	¿Puedo tomar decisiones con autonomía?	SI / NO	No	Sí	Sí	2,6	0,5
4.8	¿Cómo describiría su capacidad para afrontar las situaciones difíciles?					CUALITATIVO	
4.9	¿Qué expectativas tienen para el futuro en relación al desarrollo de su familia?					CUALITATIVO	
4.10	Porcentaje (%) de ingreso destinado	Número				CUALITATIVO	

5	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Opciones de respuesta	Rojo	Amarillo	Verde	VALORES	
		Peso: 14%	4,8 - 8,1	8,2 - 11,6	11,7	SI	NO
5.1	¿Hace parte de algún grupo social o comunitario de manera activa?	SI / NO	No	No	No	3,5	1,2
5.2	Califique de 0 a 10 la confianza en las instituciones públicas o autoridades competentes presentes en su barrio	SI / NO	1,2	2,3	3,5	10 - 7 = 3,5 6 - 4 = 2,3 4 - 0 = 1,2	
5.3	¿Ha votado en las últimas votaciones democráticas hechas en su ciudad?	SI / NO	No	Sí	Sí	3,5	1,2
5.4	¿Utiliza los espacios comunitarios con los que cuenta el barrio?		No	No	Sí	3,5	1,2
5.5	Porcentaje (%) de ingreso destinado	Número				CUALITATIVO	

6.	VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	Opciones de respuesta	Rojo	Amarillo	Verde	VALORES	
		Peso: 20%	3,5 - 10,4	10,5 - 17,5	17,6	SI	NO
6.1	¿Considera que la estructura de su casa es estable?	SI / NO	No	Sí	Sí	2,855	0,5
6.2	¿Cree que cuenta con suficientes muebles y se encuentran en buen estado?	SI / NO	No	No	Sí	2,855	0,5
6.3	¿Su cocina cuenta con mobiliario y ventilación?	SI / NO	No	No	Sí	2,855	0,5
6.4	¿Con cuáles de estos electrodomésticos cuenta?					CUALITATIVO	
6.5	¿Tiene ropa para cambiarse diariamente?	SI / NO	No	Sí	Sí	2,855	0,5
6.6	¿Ha sido víctima de robo en los últimos (6) meses?	SI / NO	No	No	No	2,855	0,5
6.7	Si su respuesta es afirmativa, ¿dónde sucedió?					CUALITATIVO	
6.8	¿Con cuáles de estos servicios públicos cuenta?					CUALITATIVO	
6.9	¿Cuál es el medio de transporte usa con mayor frecuencia?					CUALITATIVO	
6.10	¿Cerca de su vivienda hay alguna vía principal?	SI / NO	No	Sí	Sí	2,855	0,5
6.11	¿Cuenta con algún espacio comunitario cerca?	SI / NO	No	No	Sí	2,855	0,5
6.12	Porcentaje (%) de ingreso destinado	Número				CUALITATIVO	



3.1.4.2. SEGUIMIENTO.

Para el seguimiento de los beneficiarios del proyecto, hacemos una visita posterior a la intervención de la FCM con una periodicidad de 6, 12, 18 meses con el propósito de evidenciar el impacto social que se presenta tras la intervención de la FCM en la infraestructura familiar y las posibles actividades complementarias de las que pueda ser beneficiada al comparar con la misma métrica sus condiciones en el tiempo.

Por esto, los insumos del instrumento se sistematizan y se evalúan de la misma manera, sin embargo, para complementar este seguimiento se adicionó una sección final exclusiva para el seguimiento, con la cual se busca acercar al entrevistador al caso de la familia y poder identificar algunos elementos de la vida familiar que permitan conocer mejor el impacto de la intervención de la FCM, y asimismo retroalimentar el trabajo que viene desarrollando la organización con sus comunidades.

Con este objetivo se guía la entrevista al beneficiario por temas tales como, el cumplimiento de los puntos con el acuerdo de voluntades, el uso adecuado de la vivienda, las ventajas comparativas de ocupar el modulo entregado y la repercusión de esto sobre el aprovechamiento de sus recursos, los avances en adecuaciones o mejoramientos técnicos a la vivienda, la participación activa en actividades complementarias con la Fundación o la percepción de la calidad de vida estando en este nuevo espacio, entre otros (espacio para observaciones).

3.1.5. EVALUACIÓN DE IMPACTO.

Para el reporte de impacto de gestión del proyecto «Construyendo Sueños», se plantea la elaboración semestral y anual del porcentaje de avance de las familias por cada una de las dimensiones analizadas en el Formato. Con esto se busca revisar las tendencias de mejoría, estabilidad y retroceso como resultado del proceso de intervención sobre los casos familiares en particular y de la población en general por el proyecto en estos periodos de tiempo.



La semaforización de su estado de vulnerabilidad permitirá también categorizar el avance en cuanto a los niveles de vulnerabilidad que han sido superados, enfatizando en las dimensiones sobre las que la FCM ha tenido mayor impacto y las actividades correspondientes que han aportado más en los procesos de superación de las condiciones de pobreza o en la adquisición de capacidades para su superación.

Esta información de avance periódica es relevante en la medida que nos permite comunicar a familias, donantes, aliados y voluntarios el alcance de la gestión de la organización, los retos que asume la organización para acompañar a la comunidad intervenida en el proceso de mejoramiento en las condiciones de vida y de sus posibilidades de acceso a recursos que se lo permitan.

Si bien la construcción de estos indicadores de impacto está dada por la mejoría evidenciada en los niveles de vulnerabilidad en las dimensiones de análisis, la presentación de estos resultados dependerá en cada ciclo del análisis que se haga, frente a las actividades desarrolladas en el periodo de tiempo a reportar. Los instrumentos aplicados por el área brindan los insumos necesarios para la elaboración de una comparación de las condiciones de vida de los beneficiarios, lo cual será la materia necesaria para reportar el alcance de la gestión de la Fundación.

3.2. FORMATO 2 – CARACTERIZACIÓN SECTORIAL.

3.2.1. UTILIDAD.

Con este formato buscamos sistematizar y estandarizar los criterios de estudio de los sectores a intervenir con el trabajo del proyecto. Durante la ejecución de «Construyendo Sueños», específicamente en la etapa de selección de espacios territoriales para destinar los trabajos de la organización, es importante contar con una evaluación objetiva que indique la prioridad de atención de necesidades que tiene un sector por si mismo o en comparación con otros. De ahí la necesidad de estudiar de manera comparativa las características económicas, sociales e infraestructurales de los barrios que ya están siendo beneficiados por la FCM y los que potencialmente podría entrar en las dinámicas de su trabajo.



Este Diagnostico Sectorial es apremiante para la organización en la medida que le permite conocer de la mano de cifras oficiales y de la información obtenida en campo, el lugar donde ejecutaremos nuestras intervenciones, logrando contextualizar a funcionarios, aliados, donantes y voluntarios en la relevancia de la acción social sobre este espacio en particular. De igual forma, el estudio de las necesidades globales de los sectores le permite a la organización hacer un mapeo de las necesidades mas apremiantes y, asimismo, poder tanto direccionar objetivamente los recursos gestionados por la FCM y sus aliados para beneficiar a la comunidad de manera congruente con sus objetivos de atención integral barrial, como optimizar el impacto de la ejecución de estos recursos.

Las ventajas que representa el uso de este instrumento de recolección de información están relacionadas con la posibilidad de argumentar bajo una métrica objetiva, la selección o priorización de los sectores donde la FCM invertirá los recursos gestionados; de igual manera, permitirá hacer un balance general de los niveles de vulnerabilidad para establecer la cantidad y las vías esperadas de trabajo con beneficiarios en relación a la que la Fundación efectivamente podría afectar, determinando a futuro el impacto esperado y efectivo sobre la totalidad del grupo.

3.2.2. DESCRIPCIÓN FÍSICA.

Este es un formato que consiste en una tabla con los datos mínimos requeridos de interés de la Fundación para poder establecer el contexto sectorial sobre el cual la FCM ha decidido trabajar, las ventajas de trabajar en este escenario y las posibilidades que se tienen en el mismo. No obstante, a pesar de que se establece una información básica para la contextualización, de ser necesario para alguna intervención específica, en el orden de actividades complementarias planteadas por las demandas apremiantes de la comunidad, se podrán agregar indicadores dentro de las categorías que se mencionarán a continuación.

La primera, de **Contextualización Histórica** que corresponde al recuento histórico del territorio, donde se logra resaltar las condiciones que han gestado la particularidad del sector, esto brinda un acercamiento explicativo al entorno y a sus procesos demográficos; la segunda de **Contextualización Física** alude a las características de su ubicación y ordenamiento territorial, igualmente el estado actual de la infraestructura domiciliaria y comunitaria que podrían ser puntos



de intervención e interés para la organización; la tercera de **Contextualización Económica** la cual permite un acercamiento a las circunstancias referente a los ingresos y condiciones materiales en general a las que tiene acceso la comunidad en cuestión, identificando modos y actividades de subsistencia; y por último, la cuarta de **Contextualización Social**, que posibilita el acceso a la información referente a los actores que trabajan e influyen en el área, asimismo las problemáticas y necesidades mas apremiantes que puedan argumentar la intervención por parte de la FCM.

3.2.3. SISTEMATIZACIÓN.

Para la sistematización de los resultados obtenidos en la recopilación de la información de este Formato, se dispone de una base de datos que permite el análisis y comparación simultaneo de las cifras obtenidas por cada uno de los sectores de interés para la FCM. Estos datos son insumos para la toma de decisiones y la elaboración de informes en la presentación de propuestas para la adquisición de recursos que permitan la ejecución de actividades de la FCM, por tanto, su disposición en este formato es suficiente para su uso administrativo y social de la organización.

No obstante, para poder comunicar el contexto sobre el que trabaja la Fundación, se ha dispuesto a hacer una plantilla de presentación para cuando un donante, aliado, grupo de voluntarios o comunidad requiere en reuniones, talleres o conversaciones conocer la localización de la acción solidaria agenciada desde nuestra organización.

Para mantener actualizada esta información, la revisión de la variabilidad de los datos se hará cada principio de año con el fin de mantener al corriente las decisiones de la Fundación frente al cambiante contexto de su población objetivo, o de ser necesario estos cambios se registrarán cada vez que las plataformas por medio de las cuales se consigue la información sean actualizadas al público.



3.2.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

El análisis resultante de las cifras obtenidas de este formato es un estudio administrativo comparativo que determina la factibilidad de trabajar en un sector u otro, esto teniendo en cuenta el nivel de vulnerabilidad o precariedad que se este tomando en cuenta para la toma de decisiones. Con este ejercicio se persigue la asignación efectiva de recursos para optimizar el impacto a largo plazo de la gestión de la Fundación, en la medida que, al identificar las necesidades y los sectores mas apremiantes de atención, se podrá direccionar la búsqueda de convocatorias para la obtención de recursos que faciliten el accionar institucional.

Al tener el seguimiento anual de las cifras de la contextualización de vulnerabilidad por sector, se podrá establecer el cambio en las condiciones de vida de los sectores, permitiendo revisar si la alteración de las dinámicas dadas las intervenciones de la Fundación ha hecho parte del impacto en la variación de estas, no obstante, no se tiene una ruta de evaluación de impacto o seguimiento en la transformación de las cifras obtenidas en esta escala territorial y poblacional. El seguimiento a estas variables representa para la Fundación ventajas al momento de sustentar y comunicar el impacto potencial y real de la gestión interinstitucional para así favorecer la etapa de consecución de recursos y reporte de logros de la intervención.



4. BIBLIOGRAFÍA.

- Brodersohn, V. (S.F) Focalización de programas de superación de la pobreza. Obtenido el 27 de marzo: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Focalizacion_de_los_programas.pdf
- Cohen, E. Martinez, R. (S.F) Formulación, Evaluación y Monitoreo de proyectos sociales. Obtenido el 27 de marzo: http://guiametodologica.dbe.uchile.cl/doc/formulacion_evaluacion_monitoreo_proyectos_sociales.pdf
- Dominguez, R. y Casellas, L. (2011). Guía para construir el sistema de seguimiento y evaluación de un proyecto social. Obtenido el 27 de marzo: https://www.andaira.net/wp-content/uploads/2015/09/lcl_2011c_guia_sise.pdf
- FERES, J. & MANCERO, X. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. Estudios estadísticos y prospectivos. CEPAL.
- Libera, B. (2007). Impacto, Impacto Social y evaluación del impacto. ACIMED – La Habana. Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008
- MARÍN, C. (2017). Mejoramiento de viviendas y entorno: Una propuesta para intervención habitacional - barrial. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Naciones Unidas – Derechos Humanos (s,f) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Obtenida el 21 de Febrero en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

